

EDICTO

Nº Edicto: 5946

Carátula: POROYAN LAURA YANET C/ ACUÑA MARLENE DEL CARMEN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-895-C2016
1ª Ins.:A-4CI-895-C2016

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/02/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5954

Texto del edicto:

Dr. Diego De Virgilio, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 1, sito en calle Yrigoyen Nº 387, 1º Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza en autos "POROYAN LAURA YANET C/ACUÑA MARLENE DEL CARMEN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)" (EXPTE Nº A-4-CI-895-C2016) a ADRIAN ALBERTO CARREA, DNI. 10.266.412, para que dentro de QUINCE (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso conforme lo ordenado a fs. 125 (30/03/2017), bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese edicto por un (1) día. Cipolletti, 21 diciembre de 2020.